



Nombre de alumnos: Dominga Contreras

Nombre del profesor: Tahiri de los Santos Hernández.

Nombre del trabajo: Ensayo de comunicación escrita.

Materia: Redacción en español.

Grado: 1°

Grupo: A

Importancia de la Comunicación escrita y aspectos ortográficos.

La comunicación escrita es un tipo de comunicación donde el emisor elabora un mensaje sin necesidad de coincidir espacial y temporalmente con su receptor al momento de hacerlo. En este tipo de comunicación no es necesaria siquiera la coincidencia efectiva entre emisor y receptor, ya que el sujeto propio de la comunicación es el ser humano.

La comunicación escrita codifica con precisión el lenguaje hablando, existe un lazo entre oralidad y escritura, pero presenta rasgos particulares, es decir, características propias que la convierten en mucho más que un «sustituto» de la transmisión oral.

Escribir bien y manejar una buena ortografía es fundamental para el desarrollo profesional y personal. Buena parte de nuestras rutinas diarias pasan por relacionarnos a través de medios escritos, por lo tanto, debemos intentar en todo momento manejarnos lo mejor posible con nuestro modo de escribir.

Escribir sin faltas de ortografía y de un modo entendible no es sinónimo de ser creativo y desarrollar un talento especial para la escritura, sino aprender a organizar las ideas y expresarlas de modo claro. Con un poco de trabajo, expresarnos de modo correcto y utilizando una buena ortografía es sencillo.

La corrección como criterio

Para hablar de ortografía, se deben tomar en cuenta dos posiciones. La primera refuta cualquier intento de normar la forma de escribir las palabras, aduciendo que el criterio de corrección es totalmente subjetivo y que la ortografía es “una representación gráfica convencional de un idioma específico” (Chavarría, 1988, p. 14); es decir, la parte escrita se somete, sin más explicaciones, a reglas que deben ser aprendidas, sin mediar ninguna explicación del porqué. Una segunda posición advierte la necesidad de reglamentar el idioma en el registro escrito para darle al discurso un solo sentido o significado, y que no presente ambigüedades o confusiones.

El ejercicio de **COMENTARIO DE TEXTO** pretende valorar el grado de dominio que el alumno:

1. tiene de la técnica de análisis e interpretación de textos, expresado en los distintos aspectos
2. que la definen, tanto desde la condición de lector (descodificación) como desde la de redactor

(Codificación).

Estos aspectos se manifiestan:

- a) En el grado de comprensión del contenido del texto, que facilita el análisis de su Organización o estructura.
- b) En la exposición sintética de ese contenido.
- c) En la elaboración de un comentario personal, con un enjuiciamiento de las ideas del texto, matizándolas, completándolas o rebatiéndolas. O en la determinación fundamentada del tipo de texto al que pertenece el escrito y de la forma lingüística empleada por el autor.

Vicios de idioma.

Son aquellas formas de construcción o empleo de vocabulario inadecuado que pueden dificultar la interpretación correcta de un mensaje. Involucra tanto la dicción como el vocabulario, pues comprende todos los factores que alteran el flujo normal de la comunicación. Son formas o usos incorrectos del habla o de la escritura. Estas faltas en los códigos lingüísticos complican la transmisión de ideas. Al hablar o al escribir, se cometen errores de distinta naturaleza consistentes en el empleo

inadecuado de un vocablo o en el cambio, supresión o adición en una palabra. La lengua es el instrumento con el cual el hombre se relaciona con sus semejantes dando a conocer sus pensamientos, deseos, necesidades, conocimientos, sentimientos, anécdotas. Por eso, es necesario que cada expresión sea dicha o escrita de forma correcta, de modo que el mensaje sea emitido de manera clara y precisa, y así evitar interpretaciones erróneas por parte del interlocutor.

- a) ***Los barbarismos:*** es una incorrección que consiste en pronunciar o escribir mal las palabras, o en emplear vocablos impropios. Este concepto de barbarismo incluye extranjerismos no incorporados totalmente al idioma. La palabra barbarismo también puede ser sinónimo de falta de cultura en el coloquio como por ejemplo pronunciar la letra "g" como la letra "y" a imitación de su pronunciación en el idioma inglés. Dónde termina el barbarismo y dónde comienza el extranjerismo es una línea muy delgada y depende mucho de la influencia de los medios de comunicación de cada país.
- b) ***Los Extranjerismos:*** Un extranjerismo es una expresión que un idioma toma de otro, sea para llenar un vacío semántico o como alternativa a otras expresiones ya existentes. Puede mantener su grafía y pronunciación original, en cuyo caso en gramática tradicional se le da el nombre de barbarismo, o puede adaptarse a la lengua que lo acoge o lo adapta.
- c) ***Solecismos:*** Solecismo es un error sintáctico que se evidencia en la estructura de la oración con respecto a la concordancia, composición y régimen de que se debe respetar según las normas asignadas por la gramática de una lengua. Por tanto, el solecismo es la construcción incorrecta de una oración al cometer un error sintáctico como el uso incorrecto de una preposición o un pronombre, la conjugación errónea de un verbo, entre otros.
- d) ***Redundancias:*** Una redundancia puede ser la repetición o uso reiterado de una palabra o expresión para expresar una idea, así como la sobra o abundancia excesiva de cualquier cosa. La palabra, como tal, proviene del latín redundancia. Las redundancias, en el lenguaje, son formas de expresar las cosas repitiendo o reiterando ciertas palabras, ideas o conceptos, con el fin de enfatizar el mensaje que se quiere transmitir. Es, como tal, un recurso expresivo, pero puede incurrir en la tautología.
- e) ***Anfibología:*** La anfibología es el uso de palabras con más de una interpretación. Se considera un vicio de la dicción puesto que puede generar errores en el proceso de la comunicación. Pero si su uso es intencional, entonces se trata de un recurso. En ese sentido, la anfibología se utiliza con frecuencia en el ámbito humorístico o publicitario para generar un impacto emocional en el público.

EL PARRAFO:

Un párrafo, también llamado parágrafo, es una unidad comunicativa formada por un conjunto de oraciones secuenciales que trata un mismo tema. Está compuesto por un conjunto de oraciones que tienen cierta unidad temática o que, sin tenerla, se enuncian juntas. El párrafo es la exposición coherente y por escrito de una idea completa. Dependiendo de su función, hay muchos tipos de párrafo: narrativo, descriptivo, argumentativo, analítico, sintético, expositivo, literal, etc. Los cuales comúnmente se combinan, según las ideas que se quieren exponer.

- a) **IDEA PRINCIPAL:** La idea principal resume el texto (sea este un párrafo, un capítulo, un texto corto, un libro, etc.) en una sola frase u oración. Si se omite, el texto pierde sentido. La idea principal expresa el aspecto esencial del texto. La idea principal es apoyada por ideas secundarias que la explican, aclaran o especifican. La idea principal puede ser explícita o implícita. Es explícita cuando está escrita en el texto. Es implícita cuando no está escrita en el texto y el lector debe inferirla. La idea principal explícita suele aparecer al principio o al final del párrafo.

TIPOS DE PARRAFOS

PARRAFO DESCRIPTIVO: Un párrafo descriptivo es un tipo de texto en el cual el autor, por medio de un uso potenciado de las palabras, pone en evidencia las características propias de algo.

EJEMPLO: El caballo doméstico tiene una cabeza amplia, cuello largo y grueso, cola larga y peluda, orejas cortas y erguidas y patas relativamente largas, que terminan en pezuñas. Cada caballo cuenta con una pezuña constituida por un solo dedo, por lo que se le considera un animal unguligrado.

PARRAFO NARRATIVO: Un párrafo narrativo, por lo tanto, es aquel que cuenta una situación. Suele tratarse de una enumeración sucesiva de hechos, por lo general ordenada de manera cronológica.

Además de todo lo expuesto, los expertos coinciden en subrayar que es fundamental que todo párrafo narrativo, para que sea considerado óptimo y realice su función de la manera correcta.

EJEMPLO: Cuando esa mujer se casó con mi hijo comenzaron mis desgracias, se me cayó el pelo, empecé a engordar, me quedé sin dientes, estoy segura que es santera o wiccana.

PARRAFO EXPOSITIVO:

Los párrafos expositivos, por lo tanto, se encargan de brindar información sobre diversos sucesos sin incluir comentarios subjetivos. Su finalidad es la divulgación de los acontecimientos, y no convencer al lector.

EJEMPLOS: El perro es un animal mamífero de cuatro patas. Se trata de un cánido domesticado que tiene el sentido del olfato muy desarrollado.

BIBLIOGRAFIA:

<https://definicion.de/parrafo-expositivo/>

<https://definicion.de/parrafo-narrativo/>

<https://definicion.de/parrafo/>

<https://1diccionario.com/importancia-la-ortografia-la-comunicacion/>

[file:///C:/Users/Karina%20Lopez/Downloads/dd7b30cc38b3d23be3342221510274de%20\(1\)%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Karina%20Lopez/Downloads/dd7b30cc38b3d23be3342221510274de%20(1)%20(2).pdf)